



LA EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO BOLIVARIANO

MPPE

LA EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO BOLIVARIANO

Se fundamenta en las teorías: Sociocultural de Lev Vigotsky (1979), Ecológica de Lotie (1973), El Constructivismo Social de Patman (1996), el Enfoque Socio crítico de Velasco y Díaz (1998) y las orientaciones educativas del Nivel Educación Primaria.

De acuerdo, con la visión que tienen estos teóricos respecto al y la estudiante como ser humano, el proceso de evaluación es permanente y reflexivo, comprende analizar e interpretar las potencialidades desarrolladas en relación con su entorno sociocultural.

Vigotsky (1979), contempla el aprendizaje como un proceso dinámico desarrollado a través de una situación interactiva entre los actores sociales corresponsables de este proceso. Toma en consideración el nivel real, referido al nivel de ejecución realizado o logrado por el y la estudiante y el nivel potencial, que es o lo pueden llegar a hacer con la ayuda de los demás actores sociales que participan en la construcción de sus aprendizajes.

Lotie (1973), se centra en la interacción estudiante-grupo; estudiante-grupo- ambiente. El proceso de aprendizaje no es sólo situacional sino un proceso interactivo continuo, analiza el contexto de los espacios de aprendizaje como influido por otro contexto y en permanente interdependencia. De allí que el aprendizaje se asume como un proceso reflexivo del pensamiento, actitudes, creencias, habilidades y destrezas que denotan las potencialidades de la y el estudiante.

La evaluación, según el paradigma ecológico y contextual, debe ser cualitativa y formativa considerando que las técnicas para evaluar se deben centrar, principalmente en los procesos de enseñanza aprendizaje más que en los resultados y las más apropiadas son la observación sistemática, los cuestionarios abiertos, las escalas y registros de observaciones donde el sujeto puede argumentar sus motivaciones y apreciaciones personales ante los hechos y situaciones, lo que ayuda al evaluador a descubrir y entender la realidad.



Para evaluar el aprendizaje en el o la estudiante debe predominar la caracterización del contexto en que se manifiesta el proceso de socialización por que la interacción entre los estudiantes más la interacción con el ambiente potencian el aprendizaje significativo. Lo que Vigotsky llama” el aprendizaje compartido y socializador” en otras palabras el proceso de enseñanza y aprendizaje no es sólo situacional sino también personal y psicosocial. Según Hamilton(1983) el paradigma ecológico se preocupa de atender a la interacción entre personas y su entorno, profundizando en la reciprocidad de sus acciones

Para Patman (1996), el construccionismo social demuestra que sólo hay experiencia de aprendizaje cuando el y la estudiante reflexiona sobre sus propias tareas y se incluye en ella como “constructor”, de acuerdo con este enfoque el aprendizaje es asumido como una expresión de la totalidad en el que se integran la mente, cuerpo y mundo externo. Se aprende a pensar y reflexionar en grupo acerca del cómo se desarrolló el proceso educativo, en medio de las contradicciones que generan el conocimiento y la dinámica en los procesos de aprender, en la dialéctica de las modificaciones sujeto-grupo para que los aprendizajes adquieran un sentido social y se descubra que es un proceso de permanente cuestionamiento que se produce en la dinámica de la comunicación.

De acuerdo con los planteamientos expuestos, la evaluación de los procesos de aprendizaje se conceptualiza como un proceso interactivo, cooperativo y reflexivo que permite comprender, analizar e interpretar el desarrollo real alcanzado por el y la estudiante y sus potencialidades, así como las experiencias de aprendizaje con la participación de los actores sociales corresponsables del proceso educativo.

CUADRO COMPARATIVO DE LA EVALUACIÓN TRADICIONAL Y LA EVALUACIÓN EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACION BASICA.

EVALUACIÓN TRADICIONAL	EVALUACIÓN EN EL SUBSISTEMA EDUCACION BASICA
<ul style="list-style-type: none">▪ Comprueba los resultados de aprendizaje en el ámbito de los contenidos.▪ Se realiza a través de pruebas estandarizadas, generalmente para	<ul style="list-style-type: none">▪ Reflexiona sobre el proceso de aprendizaje para comprender las potencialidades desarrolladas por los y las estudiantes para reorientar el proceso.▪ Utiliza variedad de instrumentos y estrategias que permite valorizar el proceso de aprendizaje.



<p>evaluar el producto final.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Se convierte en una comprobación de aprendizaje y un medio de control.▪ Se cuantifica los resultados y se expresa a través de números.▪ Los resultados conducen a clasificar a los y las estudiantes▪ Los resultados obtenidos por el y la estudiante se ajustan de acuerdo a las decisiones del maestro y maestra.▪ Generalmente, el y la maestra utiliza los mismos criterios de evaluación en forma estandarizada, sin reflexionar sobre su práctica pedagógica.	<ul style="list-style-type: none">▪ Es un proceso permanente, reflexivo, apoyado en evidencias de diversos tipos para optimizar los procesos de aprendizaje.▪ Valoración cualitativa descriptiva porque toma evidencias derivadas de la realidad mediante análisis reflexivos.▪ Facilita la comprensión de las necesidades individuales y colectivas para mejorarlas.▪ Facilita la reorientación del proceso de aprendizaje de los/las estudiantes▪ Permite al o la maestra (o) y la familia, conocer los avances, logros de los y las estudiantes, si es adecuada la metodología, los componentes utilizados y el aprendizaje construido es significativo y con pertinencia social.
---	--

La evaluación tradicional incide en todo el proceso de aprendizaje del ser humano y en el modelo de institución educativa. Por eso, es necesario que se mejore la forma de entenderla y practicarla. Ahora bien, la mejora no viene de un perfeccionamiento matemático de los instrumentos de medida, sino de la internalización, reflexión y transformación de su valor y de su uso.

En base a esto, se requiere de un nuevo enfoque de la evaluación que signifique dejar atrás el modelo tradicional, e ir hacia un enfoque de la evaluación orientado a la valoración como reflexión crítica de los procesos de aprendizaje.

En tal sentido, se sugiere durante el proceso de evaluación, lo siguiente:

- Utilizar estrategias de evaluación apropiadas a cada situación particular de interés en función de las potencialidades a desarrollar por la y el estudiante.



- Registrar e interpretar en forma objetiva los resultados de las evaluaciones.
- Usar los resultados para tomar decisiones sobre cada estudiante y para reflexionar sobre la efectividad de las estrategias de aprendizaje utilizadas.
- Sistematizar el proceso de evaluación que permita entender al maestro y maestra, qué y cómo están aprendiendo los y las estudiantes.

En definitiva, evaluar los procesos de aprendizaje permitirá abordar al ser humano con una visión integral, a partir de la construcción de los mismos, en equilibrio con los componentes curriculares y el contexto sociocultural. La concepción de evaluación que se ofrece es propicia para lograr una participación plena y efectiva de la familia y demás miembros integrantes del contexto social e invitar a el y la docente a reflexionar en relación a la metodología empleada con el fin de que reconsidere, reoriente y mejore su praxis educativa, a objeto de garantizar la permanencia de la y el estudiante en el Sistema Educativo Bolivariano.

En este sentido, se presentan las siguientes orientaciones para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes de los y las estudiantes, para que el y la docente tenga una guía que le permita llevar con éxito este proceso profundamente humano, tomando en cuenta su carácter de flexibilidad

EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES.

En el Sistema Educativo Bolivariano la evaluación se desarrollará de la siguiente manera en:

- Nivel Educación Primaria será cualitativa, a través de un proceso descriptivo de los avances, logros, y aspectos por mejorar resaltando las potencialidades, habilidades, destrezas desarrolladas por los niños y niñas.

Considerando lo antes expuesto, la evaluación de los aprendizajes tiene como finalidad:



- Appreciar el proceso de desarrollo alcanzado por el y la estudiante como marco de referencia para reflexionar sobre sus estrategias de aprendizajes y potenciarlas.
- Desarrollar en el y la estudiante sus habilidades y destrezas en el aprender a crear, aprender a convivir y participar, aprender a valorar y aprender a reflexionar.
- Fortalecer la interacción entre el y la estudiante, maestros, maestras y familia orientando la responsabilidad que corresponde a cada uno, en el proceso de construcción de los aprendizajes.

ELEMENTOS DE LA PRAXIS EVALUATIVA:

Responden al qué, cómo, con qué y cuándo evaluar mediante la reflexión, acción, teorización y sistematización del proceso de aprendizaje del y la estudiante, el desempeño del maestro y maestra así como la participación de la familia.

¿QUÉ EVALUAR?

Las potencialidades (conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y virtudes), es decir, los logros y avances de los y las estudiantes; la actuación del maestro y maestra, la selección y aplicación de las estrategias en el desarrollo del proceso de aprendizaje; relacionados con la finalidad de cada componente de las áreas de aprendizaje, intencionalidades, ejes integradores, planes, programas y proyectos, en el proceso curricular y la participación de los actores sociales corresponsables en el proceso educativo.

¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUAR?

Utilizando los tipos de evaluación: (inicial y/o diagnóstica, procesual y/o formativa, final y/o sumativa) y las formas (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) de manera integral, sistemática, continua y permanente.



TIPOS DE EVALUACIÓN

INICIAL Y/O DIAGNÓSTICA: tiene como finalidad identificar y describir los avances, logros alcanzados en el desarrollo de las potencialidades del niño, niña; así como su interacción en el contexto social. Generalmente se realiza en el momento previo al desarrollo de los procesos de aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS:

Permite:

- El conocimiento y reflexión de la historia personal, pedagógica, social y psicológica de cada niño, niña.
- El conocimiento de los aprendizajes adquiridos por los niños, niñas y sus expectativas ante los nuevos aprendizajes.
- El conocimiento de las potencialidades, avances y logros.
- La selección y aplicación de estrategias para desarrollar las potencialidades.
- El consenso del aporte que debe dar cada maestro, maestra y demás actores comprometidos con el proceso educativo.
- La orientación de la actuación de el niño, niña.

PROCESUAL Y/O FORMATIVA: Provee información permanente durante el proceso formativo de cada niño, niña para afianzar, profundizar o reorientar el aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS:

Favorece:



- La realización de observaciones sistemáticas y pautadas durante el proceso de aprendizaje.
- La obtención de información de todos los elementos que configuran el proceso educativo
- El ajuste de los procesos educativos.
- La orientación y fortalecimiento de las experiencias de aprendizaje.
- La reconstrucción de las estrategias aplicadas en función de los logros obtenidos.
- La búsqueda de orientaciones pedagógicas adecuadas en cada momento.
- La reflexión sobre la praxis pedagógica
- La toma de decisiones para mejorar el proceso educativo

FINAL Y/O SUMATIVA: Tiene como finalidad valorar e interpretar los logros alcanzados por niños, niñas, en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje. Refleja su naturaleza cualitativa e integral, al considerar la información proporcionada por la evaluación de proceso, durante el período respectivo. El resultado de la misma puede ser el punto de inicio de la evaluación diagnóstica. Asimismo, de acuerdo al nivel determina la certificación, prosecución y promoción.

CARACTERÍSTICAS:

Conlleva a:

- La síntesis de la valoración del aprendizaje obtenido integralmente por los niños, niñas.
- La consecución de los aspectos a potenciar en función de las intencionalidades, los ejes integradores y las áreas de aprendizaje al finalizar un proyecto.
- La determinación del alcance de las finalidades establecidas en función de las especificidades de cada nivel.
- La prosecución o promoción al grado/año inmediato superior.



- La reorientación de la acción docente y mejoramiento del proceso de aprendizaje.

FORMAS DE EVALUAR

AUTOEVALUACIÓN: Es el proceso de reflexión que realiza cada uno de los actores sociales, de su actuación en la construcción del aprendizaje, permitiendo tomar decisiones al respecto.

CARACTERÍSTICAS:

Para el Estudiante:

- Reconducir o mejorar sus procesos, experiencias o prácticas de aprendizaje.
- Tomar conciencia y control de lo que está haciendo y de lo que pretende alcanzar.
- Reconocer sus avances y logros.
- Demostrar una actitud crítica y reflexiva.

Para el Docente:

- Valorar su actuación y reorientar el proceso de construcción del aprendizaje.
- Autorreflexionar y autocriticar:
 - La coherencia teórica práctica, actitud frente al conocimiento de las y los estudiantes, estrategias de integración, respeto a los acuerdos de convivencia, desarrollo de sus potencialidades para conocer, cuestionar, sentir, hacer y juzgar.



- Las condicionantes del entorno que inciden en la vida del niño, niña y la proyección de acciones que le beneficien.
- Los recursos y soportes didácticos que fomentan la creatividad, participación, reflexión, cooperación y valoración del aprendizaje.
- Las acciones emprendidas para alcanzar la permanencia de los niños, niñas en el Sistema Educativo.
- Su praxis para reafirmar, cambiar o transformarla.

Coevaluación: Es el proceso de interacción social que se realiza entre maestros(as) y estudiantes, para valorar sus actuaciones en el proceso de construcción del aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS:

Esta forma de evaluación permite:

- Reflexionar respecto a los avances y logros individuales y grupales.
- Potenciar valores sociales como la convivencia, solidaridad, socialización, respeto mutuo.
- Asumir actitudes críticas frente a los demás.
- Valorar la actuación del niño, niña, maestros y maestras en el grupo para reorientar el proceso de construcción del aprendizaje.

Heteroevaluación: Es el proceso de reflexión para valorar colectivamente los esfuerzos, aciertos y logros de los actores sociales comprometidos que fortalezcan la construcción del aprendizaje.

CARACTERÍSTICA:



- Representa la evaluación continua y colectiva entre los grupos de trabajos (estudiantes y actores sociales comprometidos).
- Participa la familia, la comunidad, los/las estudiantes, los maestros, las maestras en un trabajo conjunto para reflexionar sobre los avances y logros en la construcción de los aprendizajes.
- Al considerar de gran importancia la interdisciplinariedad en la valoración de los avances de los niños, niñas no se hace exclusiva del maestro y maestra.

¿CON QUÉ EVALUAR?

Con diferentes técnicas e instrumentos que aporten información relevante sobre los logros y avances del aprendizaje del niño, niña, adolescente, jóvenes, adulto y adulta.

Ejemplo:

Educación Primaria Bolivariana.

En el Nivel de Educación Primaria se le da continuidad a la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación en el Nivel Educación Inicial, tales como: la observación, la entrevista, el registro descriptivo, la lista de verificación que implica el uso de la tabla de indicadores de aprendizaje, la ficha acumulativa, el Informe pedagógico con las particularidades propias del Nivel. Además, se utilizarán los trabajos individuales y colectivos (investigaciones, debates, diálogos, portafolios, informes, producciones y expresiones artísticas, trabajo comunitario, ensayos, ejercicios interpretativos), diario reflexivo, mapas mentales y de conceptos, entre otros, considerando al niño y la niña en y desde su contexto sociocultural para abordar el proceso de construcción de los aprendizajes (ver cuadro)

ALGUNAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS MÁS USUALES PARA EVALUAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA



TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	UTILIDAD
	Registro	<p>Se recoge información descriptiva sobre los avances y logros del aprendizaje haciendo lectura del cómo aprende, con quién lo aprende, cómo lo aplica en la realidad. Las descripciones se hacen tal como suceden; por tanto, no se hacen juicios para calificar las acciones. Los registros pueden elaborarse en forma: individual, donde el estudiante y el docente hacen seguimiento a los avances en el proceso de construcción del aprendizaje y el impacto de la práctica pedagógica; el registro colectivo o abierto genera la descripción de las situaciones vividas en la construcción del proceso de aprendizaje. Se describe, confronta y validan las situaciones encontradas en colectivo, sirviendo para reorientar el proceso, generar atención en pequeños grupos o en forma personalizada. Asimismo, permite reflexionar sobre la intencionalidad comunicativa de la lectura y la escritura, asumiendo la reescritura como base para reflexionar la importancia de la convencionalidad de la escritura (ortografía, puntuación, coherencia, el discurso), la convivencia, esperar turno, respeto a las ideas, solidaridad, cooperación, entre otros aspectos.</p>
	Diario Reflexivo	<p>Consiste en reflexionar y escribir sobre el proceso de aprendizaje, el niño y la niña pueden centrarse en varios aspectos o limitarse a una actividad en particular. Lo llevan a cabo como una estrategia de autoanálisis centrada en las siguientes interrogantes: ¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿qué necesito afianzar? ¿Cómo lo puedo lograr? ¿Qué sentimientos me ha despertado los procesos de aprendizaje? Estableciendo conexiones con lo adquirido en otros aprendizajes y contextos, se puede hacer de manera libre u orientada.</p>
	Lista de verificación Tabla de Indicadores de aprendizajes	<p>Se recolecta información referida al cuándo se alcanza el aprendizaje, en un cuadro de doble entrada que describe en la parte izquierda, los avances de cada aprendizaje observado en un periodo de tiempo con sus respectivas observaciones, en la parte superior horizontal el nombre de los niños y de las niñas que se evalúan. El o la maestra registrará allí el indicador del aprendizaje alcanzado y la fecha en que lo observó. (Ver el ejemplo)</p>



TÉCNICAS	Ficha de Inscripción	Se aplica al momento de su ingreso al centro educativo, contiene datos específicos de identificación, ubicación del niño y de la niña, aspectos sociales, culturales y económicos del núcleo familiar, actualizándolo cuando sea necesario.
	Portafolio	Es una colección selectiva deliberada y variada de los trabajos de los niños y las niñas donde se reflejan sus esfuerzos, progresos y logros en un periodo de tiempo. Es un instrumento alternativo que contiene un conjunto de pensamientos, ideas y relaciones que dirigen el avance del aprendizaje. Existen variedad de formas de llevar a cabo el portafolio.
	Ensayo	Consiste en el planteamiento de algunos puntos o preguntas sobre una temática donde se valora cómo organizar, expresar e integrar ideas donde se genera análisis que permitan apreciar las habilidades y destrezas para argumentar e integrar aprendizaje.
	Prueba temática	Consiste en presentar un tema para desarrollar, con orientaciones específicas para ello. Su fin no es sólo valorar el grado de información que se tiene sobre la temática sino también las habilidades y actitudes adquiridas.
	Ejercicio interpretativo	Consiste en proporcionar informaciones orales, escritas, en gráficos, dibujos y tablas para identificar relaciones entre datos, , reconocer, aplicar principios, hacer inferencias, predicciones, validar las conclusiones propuestas y descubrir aplicaciones que hacen al y a la estudiante reflexivo(a), analítico(a), creativo(a), original.

ASPECTO TÉCNICOS DE LA EVALUACIÓN.

EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA

El Nivel de Educación Primaria Bolivariana garantiza la continuidad pedagógica del niño y la niña desde primero a sexto grado.

La promoción escolar obedecerá a:

De primero a tercer grado: Se hará de forma continua y natural, a tal efecto, el maestro o la maestra debe mediar en el desarrollo de habilidades y destrezas básicas del niño y la niña, haciendo énfasis en el proceso de adquisición de las habilidades y destrezas para la lectura comprensiva, la escritura y el cálculo matemático básico, así como el logro de



las finalidades de las áreas de aprendizaje, ejes integradores y el perfil, respetando el ritmo y niveles de aprendizaje tanto individual como en colectivo. En tal sentido, el maestro o maestra debe considerar lo siguiente:

- Se llevará a cabo la continuidad pedagógica de un grado a otro a partir de registros (ficha acumulativa e Informe Pedagógico) que describan los avances, logros de los niños, niñas.
- Las valoraciones deben ser compartidas y socializadas con el niño, la niña, docentes especialistas, padres y representantes, antes de elaborar el informe pedagógico.
- En el proceso evaluativo todos los involucrados deben trabajar de forma integrada, de tal manera, que se logren las actividades que permitan, durante el proceso pedagógico, desarrollar permanentemente las potencialidades del niño y la niña.

De cuarto a sexto grado se determinará el avance al grado inmediato superior, tomando como referencia los criterios establecidos por el colectivo institucional para la evaluación cualitativa e integral y el consenso obtenido de la socialización sobre los logros en el proceso de aprendizaje con la participación de niños, niñas, maestros, maestras y la familia. El maestro o la maestra considerará los siguientes criterios:

- El alcance y desarrollo de habilidades concretas en relación a los elementos formativos establecidos por el colectivo docente que describan logros efectivos del aprendizaje por parte del niño y niña.
- Logros que requerirán medidas potenciadoras para avanzar y seguir desarrollando aprendizajes, que puedan realizarse a través de diversas actividades.
- Durante el proceso de evaluación, se deberá tener presente la opinión de los docentes especialistas que atienden al grupo de niños y niñas.
- **La continuidad pedagógica al Nivel de Educación Media se realizará a través de la ficha acumulativa, El Informe Pedagógico donde se contemplan los avances y logros del aprendizaje alcanzados por el niño o la niña y la constancia de Promoción, (se genera luego de que cada institución educativa registre la matrícula respectiva, en el Sistema de Gestión Escolar).**



Obedeciendo a la principal característica de la evaluación de procesos de ser continua y permanente, de primero a sexto grado de la Educación Primaria, se tomará en cuenta el 75% de asistencia del niño y la niña a las actividades escolar. Para ello, el maestro o la maestra deberán llevar un registro de inasistencia.

Criterios generales para la construcción del Informe Pedagógico.

El Informe Pedagógico en la Escuela Primaria tiene la finalidad de informar sobre resultados obtenidos durante el proceso de aprendizaje y describe los avances, logros alcanzados y de los métodos más adecuados para potenciar las habilidades y destrezas aún por alcanzar. De allí que sugiere diseñar tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Identificar la institución escolar que emite el Informe Pedagógico.
- Nombre completo del niño o la niña.
- Nombre completo del representante.
- Nombre del docente de grado.
- Grado y año escolar
- Dimensiones del aprendizaje que se evaluarán durante los tres lapsos del año escolar, los cuales se explicaran a partir de los avances y logros y aspectos por mejorar del niño o la niña en el desarrollo de su aprendizaje.
- Observaciones generales de la evaluación, en donde se identifique las ayudas generales dadas por el maestro o la maestra, así como las actividades que se van a programar para continuar apoyando el desarrollo de habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje del niño o la niña.
- Observaciones del maestro o la maestra para el apoyo familiar en el proceso de aprendizaje.
- Observaciones del niño o la niña en cuanto a sus avances y logros.

- Firma del director, el docente de aula y el representante en cada uno de los lapsos que se entrega.

DIMENSIONES DEL APRENDIZAJE

Son los aspectos que permiten señalar los resultados obtenidos de la evaluación integral que tiene como fin atender el desarrollo de todas las dimensiones humanas evidenciando así, la formación de los niños y niñas de acuerdo a las intencionalidades, los ejes integradores y los componentes de las áreas en el Nivel de Educación Primaria Bolivariana.



Se caracterizan por:

- Facilitar las intenciones educativas evitando la ambigüedad, la improvisación y da carácter integral al aprendizaje desarrollado por el niño o la niña.
- Identificar las implicaciones de las actividades y experiencias en que se desarrolla el aprendizaje en el niño y la niña; es decir, los aspecto del desarrollo personal y proceso de aprendizaje donde se concentran de manera integrada las finalidades de las áreas, las intencionalidades, los ejes integradores y el perfil del egresado como resultado de una evaluación integral con criterios pertinentes, definición de logros esperados en relación con estos criterios y con la aplicación de distintas actividades, instrumentos y procesos para evaluar.

Las dimensiones del aprendizaje incluyen, entre otros:

1. Lenguaje y comunicación
2. Exploración y conocimiento del mundo
3. Desarrollo personal y social
4. Expresión y desarrollo artístico-cultural
5. Desarrollo del pensamiento matemático